

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000866
Br. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO QUINIENTOS TRECE

En la ciudad de La Plata, a los VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Presidente, Dr. Luis Esteban Genoud, el Vicepresidente Dr. Raúl Joaquín Pérez, los Consejeros Titulares Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Jorge Alberto Alvarez, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budíño, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Julián Alberto Oliva, Bienvenido Rodriguez Basalo, Jorge Armando Roldán, Federico Carlos Scarabino, Margarita del Carmen Tropiano y Jorge Luis Zunino y la Consejera Suplente Dra. María Luisa Dugo, convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 20/10/2.008 hora 11:30.-----

1. Entrevista a postulantes (9) a cargo de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 19 de junio de 2008] {Consideración de la entrevista respecto de postulante que participa en el concurso de Fiscal Adjunto de Casación Penal [examen del día 12 de junio de 2008]}. -----
2. Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
3. Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
4. Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
5. Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
6. Informe de Subsecretaría Administrativa..-----
7. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----
8. Ternas concurso Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Mar del Plata (1 cargo) y San Martín (1 cargo) [examen del día 10 de junio de 2008].-----
9. Convocatoria a nuevos concursos.-----
10. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.-----//
11. Informe de Presidencia.-----



12. ///Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.---

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas treinta minutos, se declara abierta la sesión, presidiendo la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Luis Esteban Genoud.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL [EXAMEN DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2008]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 19 de junio de 2.008] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso, Dres. Ana Julia Biasotti, Ariel Edgardo Bonomi, Omar Roberto Ozafraín, Daniel Alfredo Carral, Mario Eduardo Kohan, Adriana Alicia Myszkin, Fabián Cardoso, Ricardo Ramón Maidana y Rosana Valeria Meyer.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE FISCAL ADJUNTO DE CASACIÓN PENAL [EXAMEN DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2008]:

Al momento de la entrevista, se considera respecto del Dr. Daniel Alfredo Carral, su carácter de postulante en el concurso de Fiscal Adjunto de Casación Penal [examen del día 12 de junio de 2008] en virtud de haber aprobado la prueba escrita correspondiente.-----

EXCUSACIÓN DEL DR. EDUARDO HORACIO BUDIÑO: Se deja expresa constancia en actas que el Sr. Consejero Titular Dr. Eduardo Horacio Budiño, en razón de haberse excusado, no ha participado de la entrevista realizada, en el día de la fecha, a un postulante del concurso de Fiscal Adjunto de Casación Penal [examen del 12 de junio de 2008].----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Defensor General Departamental [exámenes 26 y 27 de marzo de 2008], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Y Comercial [examen 3 de junio de 2008], Juez de Cámara de Apelación Y Garantías en lo Penal [examen del día 5 de junio de 2.008]; Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 10 de junio de 2.008]; Fiscal Adjunto de Casación Penal [examen del día///]

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000867
Callejón
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///12 de junio de 2.008]; Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 19 de junio de 2.008]; Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia [examen del día 24 de junio de 2.008]; Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 26 de junio de 2.008]; Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 1º de julio de 2.008], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 3 de julio de 2.008] y, con ese mismo objeto, se recibe en audiencia a la señora Presidente de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Dolores, Dra. Susana Miriam Darling Yaltone, quien vuelca verbalmente al plenario su informe sobre los postulantes a Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Dolores [examen del día 4 de septiembre de 2008], de lo que toma conocimiento el cuerpo. -----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo vuelca al plenario, el informe correspondiente al área a su cargo, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

PRESENTACIÓN DE LA DRA. CLAUDIA SUSANA BARRIOS. RESOLUCION: En atención a lo solicitado por la Dra. Claudia Susana Barrios, en nota recibida el 16 de octubre de 2008, y atento lo informado por integrantes de la Sala Examinadora que interviniéron en los exámenes de Juez de Tribunal del Trabajo tomados ese día, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la presentación de la Dra. Claudia Susana Barrios (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5219), efectuada el día 16 de octubre del corriente año, por la que "comunica que, habiéndose tenido por aprobado mi examen rendido el 1 de julio de 2008, luego de efectuada la correspondiente revisión de la prueba de oposición, habiéndome inscripto para rendir el examen para Juez de///

Ministro

///Tribunal de Trabajo a rendirse en el día de la fecha, ejerzo la opción prevista en el art. 21 del Reglamento General del Consejo.-
"(sic) y,-----

CONSIDERANDO que la citada postulante ha aprobado el examen rendido el 1 de julio de 2008 en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal del Trabajo, extremo del que tomara conocimiento al día 15 del corriente mes y año, tras ser admitida la revisión de la corrección efectuada mediante Resolución del Consejo de la Magistratura número 1241 del 14 de octubre de 2008; que la aprobación del citado examen formaba parte de aquellas que posibilitaban ejercer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el nuevo concurso de Juez de Tribunal del Trabajo cuyos exámenes se previeran para el día 16 de octubre de 2008; que la citada profesional se inscribiera en tiempo y forma para este concurso, aunque sin ejercer la opción mencionada en razón de ignorar la aprobación del examen rendido el 1 de julio al momento del cierre a inscripción a concurso (30 de septiembre de 2008); que integrantes de la Sala Examinadora que actuara en el examen del día 16 de octubre, explicaran en la oportunidad a la solicitante, la jurisprudencia del Organismo en la materia; que el Consejo de la Magistratura se ha expedido anteriormente en sentido afirmativo a lo peticionado (ver en similar sentido Resoluciones número 585 del 27/09/04; 649 del 13/12/04; 695 del 25/04/05; 723 del 04/07/05; 818 del 26/06/06; 1134 del 25/02/08; 1135 del 03/03/08; 1145 del 25/03/08; 1187 del 14/07/08; 1188 del 14/07/08 y 1240 del 14/10/08, entre otras); que la aceptación de lo solicitado no produce demora ni alteración -atento su estado- en el trámite del concurso al que se refiere la petición en tratamiento; --- Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Aceptar la solicitud de la Dra. Claudia Susana Barrios de invocar el beneficio del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso por cargos de Juez de Tribunal del///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00086
Dulay
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

/// Trabajo cuyos exámenes se rindieran el 16 de octubre de 2008 por la aprobación del examen rendido el día 1 de julio de 2008, para la misma función.-----

Artículo 2º: Regístrese, tómese nota por Secretaría, hágase saber a la interesada y archívese.-----

Resolución N° 1246.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

PRESENTACIÓN DE LA DRA. AIDA LHEZ. RESOLUCIÓN: En atención a lo solicitado por la Dra. Aida Lhez, mediante nota presentada por Secretaría el día 17 del corriente mes y año, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la presentación de la Dra. Aida LHEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 4974), efectuada el día 17 de octubre de 2008, en referencia al llamado a concurso para cubrir vacantes de Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fuero Penal, de Menores y Penal Juvenil para las Regiones 5 y 6, por la que pone de manifiesto que tiene "...aprobados los exámenes para los cargos de Defensor Oficial del Fuero Penal Juvenil (examen rendido el día 07/06/2007), habiendo sido ternada para dicho cargo; y de Juez de Tribunal Criminal, (examen rendido el día 03/07/2008), hallándose aún pendientes las correcciones de los exámenes rendidos para cubrir los cargos de Agente Fiscal el día 08/07/2008 y Juez de Garantías del Joven con fecha 28/08/2008. . ." y solicita "...se meritúe la posibilidad de poder validar, para este llamado a concurso y en los términos de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de ese Consejo, los exámenes que he aprobado y cuyo periodo de validez aún se encuentra vigente...", interpretando viable la aplicación analógica de la citada normativa en el supuesto planteado y,-----

CONSIDERANDO que el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura hace expresa referencia a que debe tratarse de "un nuevo concurso referido a la misma función" situación que, dados los términos de la ley 13.837, no se dan en la especie; que el sentido restrictivo de la cláusula señalada impide la aplicación analógica que solicita la peticionante. -----//

///Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Rechazar la solicitud de la Dra. Aida Lhez de invocar el beneficio del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso por cargos de Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fuero Penal, de Menores y Penal Juvenil [examen del día 13 de noviembre de 2008] por la aprobación de exámenes rendidos en concursos tramitados para cubrir cargos de diferente función.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.----
Resolución N°1247.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2.008]. IDENTIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS: Tras haber

analizado el informe producido por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el 2 de septiembre de 2.008 por aspirantes a cargos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, que fuera presentado al plenario en la sesión del 14 de octubre del corriente año, el Consejo de la Magistratura, decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzarán o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzarán o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----//

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000809
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
02 DE SEPTIEMBRE DE 2.008

Letra Clave	Resolu- ción del caso Máx. 100,00	Preguntas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número Clave	NOMBRES	APELLIDO
JCIV01	54	47	101	--	002	CESAR AUGUSTO	BALAGUER
JCIV02	61	47	108	--	003	CRISTIAN ANTONIO	MARRON
JCIV03	58	64	122	A	005	OSCAR JUAN	ARAOZ
JCIV04	68	76	144	A	007	CHRISTIAN MARIANO	MAGNONI
JCIV05	52	22	74	--	009	TELMO ALBERTO	GONZALEZ SAFA
JCIV06	50	51	101	--	011	MABEL CLAUDIA	COLLE
JCIV07	60	60	120	A	013	LUCIANO	BUSTOS BERRONDO
JCIV08	70	69	139	A	015	ROBERTO OSCAR	MILEO
JCIV09	60	69	129	A	017	MARIANO ARISTOBULO	BONANNI
JCIV10	48	43	91	--	039	VERONICA EUGENIA	BARTOLOZZI
JCIV11	52	22	74	--	040	PATRICIA SARA	GUNSERG
JCIV12	25	23	48	--	041	RUBEN DARIO	ALFANO
JCIV13	63	58	121	A	042	CAROLINA SUSANA	BENITEZ
JCIV14	58	62	120	A	043	FERNANDO	SARRIES
JCIV15	64	34	98	--	044	GUSTAVO GABRIEL	PETRACCA
JCIV16	58	40	98	--	045	RAQUEL ETELVINA	CONTE
JCIV17	60	60	120	A	046	GLORIA ANA	CEPEDA
JCIV18	46	4	50	--	047	MARIA ROSANA	BRANDONI
JCIV19	54	41	95	--	048	DEBORA ELENA	LELKES
JCIV20	54	23	77	--	049	SANTIAGO	MATTEI
JCIV21	56	68	124	A	050	MARCELA MONICA	CARNAVAL
JCIV22	58	66	124	A	051	MARIA CLAUDIA	MERINO
JCIV23	62	69	131	A	052	REINALDO JOSE	BELLINI
JCIV24	58	47	105	--	053	MARIANA	SERRES
JCIV25	54	53	107	--	054	CARLOS LORENZO	ILLANES
JCIV26	58	63	121	A	055	LAURA ELIZABETH	MATO
JCIV27	52	6	58	--	056	ARACELI ALEJANDRA	ABELLA
JCIV28	62	58	120	A	057	SILVINA MABEL	GALELIANO
JCIV29	RENUNCIÓ A LA CORRECCIÓN				058	DANIEL EDUARDO	CONTI (*)
JCIV30	56	13	69	--	059	MARIA BLANCA	DI LUCA
JCIV31	53	42	95	--	060	PATRICIA GABRIELA	WASSOUF
JCIV32	52	40	92	--	061	FRANCISCO MARTIN	SARALEGUI
JCIV33	52	51	103	--	062	JOSE MARTIN	ZARATE
JCIV34	52	68	120	A	063	MARTIN HERNANDO	CHERUBINI
JCIV35	52	43	95	--	064	FABIO ISAAC	ARRIAGADA
JCIV36	52	69	121	A	065	ANIBAL MARCELINO	BORTHIRY
JCIV37	56	78	134	A	066	LUCAS	VESPUCCI
JCIV38	60	68	128	A	067	GUILLERMO DANIEL	OTTAVIANO
JCIV39	60	60	120	A	068	PABLO ANTONIO	PORZIO

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

02 DE SEPTIEMBRE DE 2.008

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolu- ción del caso</u>	<u>Preguntas concep- tuales</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
		<u>Máx. 100,00</u>					
JCIV40	50	43	93	--	069	CARLOS GUILLERMO	GARCIA SANTAS
JCIV41	55	65	120	A	070	AURORA ESTELA	SOUZA
JCIV42	55	49	104	--	071	MARIA CLAUDIA	RODRIGO
JCIV43	54	47	101	--	072	DANIEL ESTEBAN	BROLA
JCIV44	52	49	101	--	073	RAMIRO JULIAN	TABOSSI
JCIV45	52	42	94	--	074	MARIANO LUIS	VIEYRA
JCIV46	18	43	61	--	075	EDUARDO OSVALDO	CARBONETTI
JCIV47	18	24	42	--	076	SILVIA MONICA	ZARATE
JCIV48	44	51	95	--	077	LEONARDO JAVIER	VILLEGRAS
JCIV49	48	36	84	--	078	GUSTAVO	BALESTRIERE
JCIV50	46	54	100	--	079	LUIS ALBERTO	MAIMONE
JCIV51	50	32	82	--	080	FERNANDO ERNESTO	RODRIGUEZ
JCIV52	50	41	91	--	081	MARIA TERESA	PETRONE
JCIV53	44	43	87	--	082	FABIAN ALEJANDRO	GUERRERO
JCIV54	60	62	122	A	083	CLAUDIO JAVIER	VIDOLIN
JCIV55	50	48	98	--	084	JOSE GUSTAVO	FUCHS
JCIV56	52	49	101	--	085	MARIA GABRIELA	UGALDE
JCIV57	54	46	100	--	086	PATRICIA LILIANA	DE LA SILVA
JCIV58	18	21	39	--	087	RUBEN DANIEL	IGLESIAS
JCIV59	50	57	107	--	088	FABIANA MARICEL	CORADI
JCIV60	59	62	121	A	089	ADOLFO GUSTAVO	LIRA
JCIV61	50	27	77	--	090	NATALIA	ALBANESE

(*) Ver Resolución N° 1240 del día 14 de octubre de 2008). -----

Por Secretaría, y sobre la base de lo dispuesto en la Resolución número 404 de este Consejo, se notificará a los examinandos la pérdida o mantenimiento de calidad de postulante en el presente concurso. ----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2.008]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 16 de septiembre de 2008 por aspirantes a un cargo de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Federico Carlos Scarabino, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D. OMALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA
16 DE SEPTIEMBRE DE 2008

<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	<u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)
DOC01	60	60	120	A
DOC02	40	55	95	--
DOC03	48	50	98	--
DOC04	60	65	125	A
DOC05	50	42	92	--
DOC06	60	60	120	A
DOC07	48	53	101	--
DOC08	48	45	93	--
DOC09	48	56	104	--
DOC10	67	78	145	A
DOC11	50	56	106	--
DOC12	30	10	40	--
DOC13	75	62	137	A
DOC14	50	45	95	--
DOC15	40	25	65	--
DOC16	0	28	28	--
DOC17	60	60	120	A
DOC18	56	68	124	A
DOC19	40	54	94	--
DOC20	55	30	85	--
DOC21	57	64	121	A
DOC22	40	36	76	--
DOC23	55	32	87	--
DOC24	68	56	124	A

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total///

///(y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA)							
16 DE SETIEMBRE DE 2.008							
Letra Clave	Resolu- ción del caso Máx. 100,00	Preguntas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 Y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
DOC01	60	60	120	A	005	GUILLERMO DANIEL	DI LEO
DOC02	40	55	95	--	008	RUBEN DARIO	ALFANO
DOC03	48	50	98	--	010	AURORA ESTELA	SOUZA
DOC04	60	65	125	A	015	ANALIA CLAUDIA	MORQUECHO
DOC05	50	42	92	--	016	FLAVIA MARINA	RIVES CARPINELLI
DOC06	60	60	120	A	017	ARACELI ALEJANDRA	ABELLA
DOC07	48	53	101	--	018	MARIA MARTA	BUSTINCE
DOC08	48	45	93	--	019	SILVINA ALEJANDRA	CORFIATI
DOC09	48	56	104	--	020	MARIANA DANIELA	RODRIGUEZ
DOC10	67	78	145	A	021	GUILLERMO DANIEL	OTTAVIANO
DOC11	50	56	106	--	022	MARCELA SILVIA	RAMA
DOC12	30	10	40	--	023	FABIAN GUSTAVO	MATTOS
DOC13	75	62	137	A	024	GUSTAVO GABRIEL	PETRACCA
DOC14	50	45	95	--	025	GABRIELA SUSANA	MASCIOTTA
DOC15	40	25	65	--	026	SEBASTIAN CARLOS A.	SALAS
DOC16	0	28	28	--	027	PABLO GUILLERMO	ACERBO
DOC17	60	60	120	A	028	LILIANA ETHEL	CASTELL
DOC18	56	68	124	A	029	HORACIO RAUL	KOZIJ
DOC19	40	54	94	--	030	PABLO JAVIER	CALANDRONI
DOC20	55	30	85	--	032	VICTORIA	FONT OLIVIER
DOC21	57	64	121	A	034	GONZALO AGUSTIN	CIRULLI



INSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

009871
Dr. OSVALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA)

16 DE SETIEMBRE DE 2.008

Letra Clave	Resolu- ción del caso	Preguntas concep- tuales	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
Máx. 100,00	Máx. 100,00						
DOC22	40	36	76	--	036	MARIA DE LOS ANGELES	FERNANDEZ MOLINA
DOC23	55	32	87	--	037	CLAUDIA MARCELA	FUMAGALLI
DOC24	68	56	124	A	039	MARIA FERNANDA	CHIMENTI

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas

Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 26 de agosto de 2.008], Juez de Garantías del Joven [examen del día 28 de agosto de 2.008], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 11 de septiembre de 2.008], Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 7 de octubre de 2008], Asesor de Incapaces [examen del día 9 de octubre de 2008] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de octubre de 2008] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas, de lo que toma conocimiento el cuerpo.

ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2.008] (UN CARGO):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense,/// de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense,///

///Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Alfredo Eduardo Mendez**, **Dr. Jorge Osvaldo Novelli** y **Dr. Pedro Domingo Valle**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA (UN CARGO):-----

Dr. Alfredo Eduardo Mendez -Legajo 04761- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Jorge Osvaldo Novelli -Legajo 03309- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pedro Domingo Valle -Legajo 00152- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN [EXAMEN DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2.008] (UN CARGO):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

100872
O. M. y
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Enrique José Ferreira Morais, Dra. Alda Beatriz Pascuet y Dra. Alejandra Inés Sanchez Pons**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético - al Poder Ejecutivo: -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN (UN CARGO):-----

Dr. Enrique José Ferreira Morais -Legajo 02451- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Alda Beatriz Pascuet -Legajo 00084- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Alejandra Inés Sanchez Pons -Legajo 04469- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión, se citará a entrevista a postulantes en el concurso de Defensor General Departamental [examen de los días 26 y 27 de marzo de 2.008], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de junio de 2.008] y Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 10 de julio de 2.008], de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes.-----///

///FIJACIÓN DE FECHA ELABORACIÓN DE TERNA. PUBLICIDAD: Ante el estado de los concursos en trámite, el Consejo de la Magistratura decide que, en la sesión del día 3 de noviembre de 2008, se elabore la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir el cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Bolívar (Departamento Judicial Azul) [examen del día 13 de noviembre de 2007], de lo que se notifican los Consejeros presentes, debiendo publicitarse lo dispuesto, en la página web del Organismo.-----

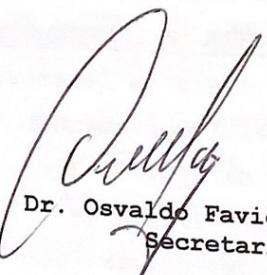
INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Luis Esteban Genoud informa al plenario respecto de diversos temas atinentes a su función.-----

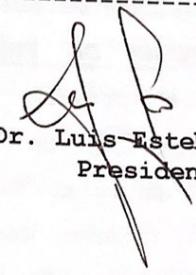
PRESENTACIÓN DE LA DRA. FABIANA ISABEL CALDERA. SOLICITUD DE OPINIÓN: Vista la presentación efectuada por la Dra. Fabiana Isabel Caldera, mediante nota recibida por el señor Presidente del Consejo el día 16 de octubre de 2008, por la que se formara expediente 5900-0463/08, y que fuera informada el día de la fecha al plenario, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento del tenor de la misma y dispone que, por Secretaría, se giren las actuaciones al Dr. Luis Alberto Salessi a fin de que se sirva emitir opinión al respecto, la que será considerada en la próxima sesión.-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 27 de octubre de 2.008 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----

Siendo las quince horas, se da por concluida la sesión.-----

La presente Acta ha sido suscripta por el Presidente Dr. Luis Esteban Genoud, doy fe.-----


Dr. Osvaldo Favio Marozzi
Secretario


Dr. Luis Esteban Genoud
Presidente

INFORME DE SECRETARÍA

20 de octubre de 2.008

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

080873
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

I.- Notas recibidas:

1. 14/10/08 Dres. Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti, enviaron en tres sobres cerrados los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de octubre de 2.008].
2. 14/10/08 Dr. Ignacio Miguel del Castillo, envió nota dirigida al señor Presidente del Consejo en la que expresa: "...Ignacio Miguel del Castillo, D.N.I N° 25.560.429, en mi carácter de aspirante registrado bajo el N° 4860, tengo el honor de dirigirme a V.E., a fin de poner en su conocimiento que el pasado 20 de agosto del corriente año, tomé posesión del Cargo de Defensor Oficial ante el Fuero Criminal y Correccional en el Departamento Judicial de Lomas de Zamora, por así haberlo dispuesto mediante un decreto cuya copia adjunto, el gobernador de la Provincia de Buenos Aires don Daniel Scioli luego del Acuerdo prestado por el Senado de conformidad con la Constitución Provincial en sus partes pertinentes.

Asimismo, en el día de ayer, 8 de octubre de 2008, he recibido una nota firmada por V.E. por la cuál se me hace saber que se me ha incluido en una terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo Provincial para cubrir una vacante de Agente Fiscal del Departamento Judicial de Azul -sede Olavarría- correspondiente a la prueba escrita tomada el 1º de abril de 2008.

Así las cosas y sin olvido de agradecer por el presente el honor con que ese Alto Cuerpo me ha dispensado al ternarme para cubrir el cargo de Fiscal, es que manifiesto mi voluntad de desistir de dicho concurso en razón que, al haber tomado el cargo de Defensor Oficial hace pocos días, resulta mi criterio que mi compromiso debe estar hoy en esta función a la que fui designado...". A la presentación en referencia se adjuntó copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 1248, de fecha 2 de julio de 2.008, copia de la fórmula de juramento y copia de la nota por la que se lo notifica que el Consejo ha decidido incluirlo en la terna oportunamente remitida al Poder Ejecutivo para cubrir una vacante de Agente Fiscal del Departamento Judicial Azul – Sede Olavarria- [examen del día 1º de abril de 2.008].
3. 14/10/08 Dr. Horacio A. Martínez Ledesma, Defensor Oficial Penal Titular UFD3 del Departamento Judicial San Martín, envió nota –original de la que enviara por medio de fax el día 10 de octubre de 2.008- dirigida al Sr. Presidente del Consejo, a fin de solicitar se sirva otorgar una entrevista personal, -según expresa el presentante- vinculada al contenido de su legajo y las postulaciones a concurso para Magistrados en los que ha participado.
4. 14/10/08 Dra. Patricia Vanesa Miranda, presentó nota a fin de solicitar copia del examen que rindió el día 26 de febrero de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional. (aún no tomó vista del examen referido).

5. 14/10/08 Dra. María Eugenia Nigro Abad, presentó nota a fin de solicitar copia del examen que rindió el día 26 de febrero de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional. (aún no tomó vista del examen referido).
6. 15/10/08 Dr. Daniel Eduardo Conti, envió nota –original de la que enviara por medio de fax el día 8 de octubre de 2.008- en la que se dirige al señor Presidente del Consejo expresando que dicha presentación es : “...a efectos de hacerle saber que por **Resolución Nº 1221 del 29 de septiembre de 2.008**, ha sido recepcionado en forma positiva **el pedido personal de revisión** presentado ante ese Consejo con fecha 29/07/08 respecto del examen rendido para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de fecha 03/06/08.- en función de lo expuesto ut-supra y ante la aprobación mencionada hago por intermedio de la presente **EXPRESA RENUNCIA A LA CORRECCIÓN** del examen rendido por mi persona para cubrir igual cargo que el señalado precedentemente, del examen rendido con fecha 02/09/08; realizando a la vez la **OPCIÓN PREVISTA EN EL ART. 21 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA** para cubrir ese cargo...”.
7. 15/10/08 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día miércoles 15 de octubre 2.008, en cuyas páginas a) Nº: 9136 se publicaron las ternas votadas por el Consejo el día 15 de septiembre de 2.008 y que fueran comunicada al Poder Ejecutivo el día 23 de septiembre de 2.008, para cubrir cargos de Juez de Juzgado Correccional del Departamento Judicial Pergamino (1 cargo), Juez de Tribunal de Menores [Quien sea designado oportunamente se desempeñará como Juez de Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13634)] del Departamento Judicial Quilmes (1 cargo), Juez de Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Morón (1 cargo), Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Junín (1 cargo) y Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo) y b) Nº 9137 se publicó la nómina de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 10 de julio de 2.008].
8. 16/10/08 Dra. Claudia Susana Barrios, presentó nota dirigida al señor Presidente del Consejo en la que expresa: “...Quien suscribe, Dra. Claudia Susana Barrios, en mi carácter de aspirante al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo, Legajo 5219, comunico a Ud. que, habiéndose tenido por aprobado mi examen rendido el 1 de Julio de 2008, luego de efectuada la correspondiente revisión de la prueba de oposición, habiéndome inscripto para rendir el examen para Juez de Tribunal de Trabajo a rendirse en el día de la fecha, ejerzo la opción prevista en el art. 21 del Reglamento General del Consejo. ----- Saludo a Ud. muy atte, a la espera de que se resuelva favorablemente acerca de la aprobación de la prueba de oposición de la suscripta, solicitando se me tenga por ejercida la opción del art 21 del Reglamento General del Consejo.”



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00087/
Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

9. 16/10/08 Dr. Duilio A. Campora, Presidente de la Sala Primera de la Excelentísima. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Isidro, envió nota dirigida al señor Presidente del Consejo en la que expresa: "...Tengo el honor de dirigirme a V.E en relación con el concurso para cubrir tres vacantes de Jueces de Cámara en los Departamentos Judiciales de Morón y Mercedes. De la lista que en la fecha me enviara el Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones y Garantías entiendo que resulta apropiado destacar la capacidad del Dr. Juan Carlos Cimentón, actual defensor Oficial en el Departamento Judicial de La Matanza. Deseo destacar que aun cuando no trabajé en un mismo Organismo con el mentado profesional, tuve el placer de conocerlo mientras se desempeñaba como Auxiliar letrado del Juzgado en lo Criminal N°3 del Dto Judicial de San Isidro, mientras quien suscribe lo hacia con igual grado en la Fiscalía de Cámaras de igual jurisdicción. Su laboriosidad le permitió destacarse al punto de ser permanentemente consultado por los Funcionarios de Cámara respecto de trámites de primera instancia, siendo finalmente elegido entre un nutrido grupo de aspirantes como Auxiliar letrado -con rango de Secretario- de la Sala III de la Cámara Penal de San Isidro, sitio que por ser más cercano aun a mi lugar de trabajo me permitió ratificar el excelente concepto prerreferido. Luego nuevamente entre otro voluminoso grupo de interesados fue seleccionado como Secretario del Tribunal Oral Federal N° 3 de San Martín, hasta recalcar, mediante concurso público ante Vuestra Sede en el cargo que actualmente ocupa. La vasta y variada experiencia del Dr. Cimentón, en la que como se ve, se ha desenvuelto bajo la normativa del viejo código escriturario de Jofré, como también con los prescriben el proceso oral, tanto de la Justicia Nacional como del provincial, tanto en órganos de instrucción como de defensa y de juicio, tanto en primera como en segunda instancia y en procesos de ejecución; permanente actualización jurídica producto de los cursos que ha tomado y de sus horas como docente y especialmente su acrisolado e indiscutido apego a valores éticos compromiso laboral, lo proyectan como candidato óptimo para cubrir alguna de las vacantes de Juez de Cámara a las que aspira..."
10. 17/10/08 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjuntó copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 2134, de fecha 29 de septiembre de 2.008, por medio del cual se aceptó a partir del día 6 de octubre de 2.008, la renuncia presentada por el Dr. Jorge Isidoro Lemel, en su carácter de Juez del Tribunal del Trabajo N° 1 de Mar del Plata. Asimismo se acompañó copia de la Resolución N° 29 -de fecha 3 de octubre de 2.008- del señor Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Blas Casal, quien, en ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto N° 5.000/89, rectificó el Decreto N° 2134 dictado con fecha 29 de septiembre de 2.0087, en el sentido de dejar establecido que, en todos los casos, donde se consigna doctor Jorge Isidoro LEMEL, debe decir "Isidoro Jorge LEMEL".

11. 17/10/08 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjuntó copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 2136, de fecha 29 de septiembre de 2.008, por medio del que se rectificó el Artículo 1º del Decreto N° 4609 dictado con fecha 7 de diciembre de 1990, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º: Nombrar en el Poder Judicial: Tribunal del Trabajo N°2 de Lomas de Zamora: JUEZ: al doctor Néstor Reinaldo GARCÍA BOYE (D.N.I N° 5.268.792 - CLASE 1948)", y se aceptó a partir del día 1º de octubre de 2.008 la renuncia presentada por el Dr. Néstor Reinaldo GARCÍA BOYE (D.N.I. N° 5.268.792 -clase 1948) al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N°2 de Lomas de Zamora.
12. 17/10/08 Dra. Aida Lhez, presentó nota en la que expresa: "Aida Lhez, DNI.N°18.193.090, con domicilio en calle 48 N°3268 de Necochea, Legajo N°4974, tiene el agrado de dirigirse a Ud. con referencia al llamado a concurso para cubrir vacantes de Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fuero Penal, de Menores y Penal Juvenil para las Regiones 5 y 6, cuyo cierre de inscripción es el día 23 de octubre de 2008 y ha sido prevista la fecha de examen para el día 13 de noviembre de 2008. En este sentido pongo en su conocimiento que tengo aprobados los exámenes para los cargos de Defensor Oficial del Fuero Penal Juvenil, (examen rendido el día 07/06/2007), habiendo sido ternada para dicho cargo; y de Juez de Tribunal Criminal, (examen rendido el dia 03/07/2008), hallándose aún pendientes las correcciones de los exámenes rendidos para cubrir los cargos de Agente Fiscal el día 08/07/2008 y Juez de Garantías del Joven con fecha 28/08/2008. En razón de desconocer las fechas en que dichos exámenes estarán corregidos, y ante la necesidad de materializar las inscripciones correspondientes para el referido llamado a concurso, solicito se de tratamiento a la presente, sólo para el supuesto en que el examen para cubrir la vacante de Juez de Garantías del Joven, aun pendiente de corrección se encuentre aprobado. En este contexto, se solicita tenga a bien disponer lo pertinente, para que se meritúe la posibilidad de poder validar, para este llamado a concurso y en los términos de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de ese Consejo, los exámenes que he aprobado y cuyo período de validez aun se encuentra vigente. Ello por cuanto se interpreta como viable la aplicación analógica de la citada normativa en el supuesto planteado. Pongo en su conocimiento, que por no desconocer la novedad del planteo, en tanto es el primer llamado a concurso para conformar este Cuerpo de Magistrados Suplentes, instaurado por ley 13.837 y sin perjuicio de la consideración de lo solicitado, materializaré en tiempo y forma las gestiones dirigidas a formalizar la inscripción para el llamado a concurso que motiva el presente. Dejo expresa constancia que a los fines del diligenciamiento de la presente solicitud, autorizo a la Sra. Fabiana Moreyra, DNI.N°18.202.358...".

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

009875
D. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

13. 17/10/08 Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra, enviaron en sobre cerrado los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de Agente Fiscal [examen del día 21 de octubre de 2.008].
14. 17/10/08 Dra. Marta Esponda, presentó nota por la que solicita tomar vista del examen psicológico que se le realizara. En la misma fecha de la presentación se entregó al peticionante una copia del resultado del examen psicológico - psiquiátrico que solicitara.
15. 17/10/08 Dr. Hugo Adrian De Rosa, presentó nota a fin de solicitar copia del examen que rindió el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal. (aún no tomó vista del examen referido).

II.- Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 14/10/08 Se dejó en las carpetas de los Sres.: Presidente, Vicepresidente y Consejeros el listado de postulantes que han ejercido la opción prevista en el art. 21 del Reglamento del Consejo y la correspondiente a los inscriptos para rendir el examen en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de octubre de 2.008].
2. 14/10/08 Se dejó en las carpetas de los Sres. Consejeros integrantes de la Sala Examinadora, el listado de postulantes inscriptos para rendir, el día 16 de octubre de 2.008, el examen correspondientes al concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
3. 14/10/08 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las ternas elaboradas por el Consejo el día 29 de septiembre de 2.008 (ver Acta de sesiones N° 509), y que oportunamente fueran remitidas al Poder Ejecutivo, para cubrir un cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Necochea [examen del día de 3 de junio de 2.008] y un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en la ciudad de Mar del Plata [examen del día 22 de mayo de 2.008].
4. 14/10/08 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales a fin de que comuniquen a quienes se decida que actúen como representantes consultivos por dichos Colegios, la solicitud de informe sobre los postulantes en los concursos de: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (un cargo); La Plata (un cargo); Pergamino (un cargo); Quilmes (un cargo); San Isidro (un cargo); San Martín (un cargo condicional) y San Nicolás (un cargo) [examen del día 10 de julio de 2.008]; Juez Dolores (un cargo) y San Martín (un cargo) [examen del día 4 de septiembre de 2.008].
5. 15/10/08 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal, a fin solicitarles tener a bien producir informe sobre los postulantes en los concursos de: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (un cargo); La Plata (un cargo); Pergamino (un cargo);

Quilmes (un cargo); San Isidro (un cargo); San Martín (un cargo condicional) y San Nicolás (un cargo) [examen del día 10 de julio de 2.008] ; Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín (un cargo) [examen del día 21 de agosto de 2.008] y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Dolores (un cargo) y San Martín (un cargo) [examen del día 4 de septiembre de 2.008].

6. 15/10/08 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal, a fin solicitarles tener a bien producir informe sobre los postulantes en los concursos de: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (un cargo); La Plata (un cargo); Pergamino (un cargo); Quilmes (un cargo); San Isidro (un cargo); San Martín (un cargo condicional) y San Nicolás (un cargo) [examen del día 10 de julio de 2.008] ; Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín (un cargo) [examen del día 21 de agosto de 2.008] y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Dolores (un cargo) y San Martín (un cargo) [examen del día 4 de septiembre de 2.008].
7. 15/10/08 Se envió nota a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, a la que se adjunta copia de la Resolución N°1238 de fecha 6 de octubre de 2.008, por la que en el marco del expediente N° 5900-418/08 se resolvió, hacer lugar a lo peticionado por los doctores Esteban Pablo Baccini; Diego Martín Benedetto; María Marta Biglieri; Hugo Daniel Carrión; Valentín Alberto Del Ciancio; Gustavo Alejandro Giorgi; Fabiola Raquel Juanatey; Gerardo Adrián Loureyro y Mariana Monti en la nota que presentaron en este Organismo el día 12 de septiembre de 2.008 y computar el plazo previsto por el artículo 6º de la Ley N° 11.868 desde el día 20 de noviembre de 2.006, fecha en que los presentantes prestaron juramento como Agentes Fiscales.
8. 15/10/08 Se envió nota a la Dra. Paula Llorens, Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, adjuntando 18 cdroms con los datos de los postulantes que participan en los concursos de: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (un cargo); La Plata (un cargo); Pergamino (un cargo); Quilmes (un cargo); San Isidro (un cargo); San Martín (un cargo condicional) y San Nicolás (un cargo) [examen del día 10 de julio de 2.008] ; Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín (un cargo) [examen del día 21 de agosto de 2.008] y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Dolores (un cargo) y San Martín (un cargo) [examen del día 4 de septiembre de 2.008].
9. 15/10/08 Se envió nota a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, a fin de trasmítir el deseo del Consejo de la Magistratura de oír su opinión respecto de los postulantes que mantienen su condición de tales en los

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DOSALVO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

concursos de: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (un cargo); La Plata (un cargo); Pergamino (un cargo); Quilmes (un cargo); San Isidro (un cargo); San Martín (un cargo condicional) y San Nicolás (un cargo) [examen del día 10 de julio de 2.008] ; Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín (un cargo) [examen del día 21 de agosto de 2.008] y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Dolores (un cargo) y San Martín (un cargo) [examen del día 4 de septiembre de 2.008], solicitándose asimismo tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones que no daten de más de diez años indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registren en ese Organismo respecto de los mismos postulantes, que pertenezcan o hayan pertenecido al Ministerio Público.

10. 15/10/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de los postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 9 de septiembre de 2.008].
11. 15/10/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de los postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de 2.008].
12. 15/10/08 Se enviaron notas a los Dres. Esteban Pablo Baccini; Diego Martín Benedetto; María Marta Biglieri; Hugo Daniel Carrión; Valentín Alberto Del Ciancio; Gustavo Alejandro Giorgi; Fabiola Raquel Juanatey; Gerardo Adrián Loureyro y Mariana Monti, a las que se adjunta copia de la Resolución N°1238 de fecha 6 de octubre de 2.008, por la que en el marco del expediente N° 5900-418/08 se resolvió hacer lugar a lo peticionado por los destinatarios de las notas en referencia en la presentación que efectuaron en este Organismo el día 12 de septiembre de 2.008 y computar el plazo previsto por el artículo 6º de la Ley N° 11.868 desde el día 20 de noviembre de 2.006, fecha en que los presentantes prestaron juramento como Agentes Fiscales.
13. 15/10/08 Se envió carta documento al Dr. Luis Federico Arias, suscripta por el Sr. Vicepresidente del Consejo Dr. Raúl Joaquín Pérez, cuyo texto a continuación se transcribe: "En mi carácter de Vicepresidente del CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, conforme resolución tomada por dicho cuerpo colegiado en la sesión de fecha 6 de Octubre de 2008; me dirijo a Usted respecto de la falsedad, como por el contenido injurioso de las manifestaciones que se le atribuyen hechas en relación al organismo constitucional que represento, en la página n° 2 y 3 del diario "HOY" suplemento "TRAMA URBANA" del día 28 de julio de 2008 y página 6 del diario "HOY" del día 29 de Septiembre del 2008, como así también en las publicaciones

digitales del medio periodístico mencionado precedentemente, en donde -en la primera de las publicaciones referidas- en una supuesta entrevista a Usted , dicho medio le atribuye las siguientes declaraciones : "...El horizonte es cada vez más sombrío, en la medida que se sigan designando magistrados con este sistema como parte del poder político. Es un doble poder de acción. Por un lado, no son transparentes los exámenes en el Consejo de la Magistratura, no hay información suficiente en los concursos y no hay participación de la sociedad civil en una cuestión tan importante como es la elección de los magistrados. Esta designación entre las sombras es un besa manos constante de los postulantes que tienen que buscar el padrino político para poder acceder al cargo. Y por otro lado, los magistrados lógicamente cada vez más son afines al poder político. Algunos son operadores políticos dentro del poder judicial..."(sic); y en la página nº 6 de la publicación nº 5319 del día 29 de septiembre del diario "HOY" y en la publicación digital de la misma, en donde en una supuesta entrevista a Usted, dicho medio le atribuye las siguientes declaraciones: "... "el gran desafío de los magistrados es vencer ese pecado original y privilegiar en sus decisiones los derechos de las personas y la sociedad, cuando éstos colisionan con los intereses de la corporación política, haciéndole notar que no es un miembro más de su cofradía, todo lo que es visto por el poder político como un acto de traición o una conspiración política. Si el juez pretende ascender en la carrera judicial, necesitará también de los decisores políticos, y razonablemente, nadie querrá truncar su carrera con decisiones adversas a esos intereses. Esta estructura de dominación, fundada en los privilegios, tiene también su costado represivo: cuando el premio a la obediencia o sumisión (selección-ascenso) no brinda los resultados esperados, está el juicio político o los sumarios que instruye la Corte provincial para desplazar o disciplinar a los jueces díscolos o traidores". Arias no se calla nada respecto al Consejo de la Magistratura bonaerense. Afirma que "muy poco ha cambiado respecto del sistema anterior" porque "la discrecionalidad del poder político en la selección de los jueces sigue siendo igual, aunque con métodos más refinados, que sin embargo denotan escasa publicidad y transparencia, consejeros académicos poco calificados o ligados al poder político, maniobras procedimentales para favorecer a los candidatos preseleccionados, etc. En corrillos del foro, incluso se sabe quién va a ocupar el cargo, aún antes del concurso o durante el procedimiento"..." (sic).-----

También vale aclarar que con sólo buscar el nombre de la institución que representó cualquier persona en cualquier parte del mundo, accederá a la nota aludida, lo que causa agravio y gravamen. Por tal motivo aún retirándose la nota de la página referida para que no pueda ser leída por quien visita la página web del diario digital aludido, igualmente podrá ser accedida por estar guardada en el caché de Google y otros buscadores, logrando de ese modo multiplicar de similar manera el efecto lesivo. Consecuentemente lo INTIMO a que en plazo perentorio de diez (10) días, ratifique o

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000877
M. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

rectifique lo afirmado en la publicación referida en la forma y modo legalmente exigible, haciéndose saber para el supuesto de no contestar la misma o silencio de su parte, lo interpretaré como ratificación de los dichos mencionados.

Sin perjuicio de lo expuesto, hago expresa reserva de iniciar querella criminal por el delito de injurias (artículos 110, 113 y 114 del Código penal), como así también de ejercer las acciones civiles que el derecho privado me confiere, por el injusto descrédito y ataque a la honorabilidad y reputación causado a la institución en su conjunto como así también a los integrantes de la misma.
QUEDA FORMALMENTE NOTIFICADO".

14. 16/10/08 Se enviaron a los Dres. Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti, para su corrección, copias de los 40 exámenes rendidos por postulantes, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 16 de octubre de 2.008], identificados con las "letras claves" JTT01 a JTT40, del temario de examen, de la Resolución del Consejo N° 1146 dictada el día 31 de marzo de 2.008 y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
15. 17/10/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en la sección clasificados del rubro legales del Diario La Nación, del día miércoles 22 de octubre de 2.008, de un aviso que comunica la convocatoria a concursos para cubrir diversos cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires cuya apertura a inscripción fuera fijada para día miércoles 22 de octubre de 2.008, y el cierre de inscripción para el día jueves 13 de noviembre de 2.008 a las 16 horas.
16. 17/10/08 Se notificó por medio de cédula a la Dra. María Helena Clara de la Cruz Orsi, que respecto al examen rendido el día 8 de julio de 2.008, el Consejo de la Magistratura ha determinado que continúa en calidad de postulante en el concurso de Agente Fiscal.
17. 17/10/08 Se notificó por medio de cédula al Dr. Mauricio Damián Odriozola, que respecto al examen rendido el día 8 de julio de 2.008, el Consejo de la Magistratura ha determinado que no continúa en calidad de postulante en el concurso de Agente Fiscal.
18. 17/10/08 Se enviaron notas a los Dres. Eduardo Rodolfo Freiler y Alberto Jorge Silvestrini, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, el pedido de revisión de la corrección del examen rendido el día 19 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal de Casación Penal, que se identifica con la "letra clave": JTCP09
19. 17/10/08 Se enviaron notas a los Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos el día 24 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia, que se identifican con las "letras claves": JTF15 y JTF24.
20. 17/10/08 Se envió nota al Dr. Carlos Ramón Lami, a fin de remitirle, en forma adjunta a la misma, los pedidos de revisión de la corrección de los exámenes rendidos el día 26 de junio de 2.008, en el

concurso de Juez de Paz Letrado (módulo de Derecho Privado), que se identifican con las “letras claves”: JPAZ01 y JPAZ04.

21. 17/10/08 Se envió nota al Dr. Jorge Luis Marín, a fin de remitirle, en forma adjunta a la misma, los pedido de revisión de la corrección de los exámenes rendidos el día 26 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Paz Letrado (módulo de Derecho Penal), que se identifican con las “letras claves”: JPAZ03 y JPAZ06.

III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 14/10/08 Dra. Débora Jorgelina Ramírez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de julio de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
2. 14/10/08 Dr. Alejandro Diego Flori, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 21 de agosto de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
3. 14/10/08 Dr. Alejandro Diego Fiori, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de julio de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
4. 15/10/08 Dra. Helena de la Cruz Orsi, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
5. 15/10/08 Dr. Pablo José Leguizamón, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
6. 15/10/08 Dr. Alejandro Moisés Torre, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 9 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
7. 16/10/08 Dra. Mariela Alejandra . Miozzo, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
8. 16/10/08 Dr. Mariano Castro, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
9. 16/10/08 Dra. Angélica Patricia Lista, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de julio de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

H00878
Ovalo
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

10. 16/10/08 Dra. Silvia Cristina García, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
11. 16/10/08 Dra. Silvia Cristina García, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de julio de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
12. 16/10/08 Dr. Juan Ignacio Colazo, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
13. 16/10/08 Dra. María José Fanego, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de julio de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
14. 16/10/08 Dra. María José Fanego, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
15. 16/10/08 Dra. Daniela Bertoletti Tramuja, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
16. 16/10/08 Dra. Daniela Bertoletti Tramuja, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de julio de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
17. 16/10/08 Dr. Rodrigo Demián López Gastón, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
18. 16/10/08 Dra. Rodrigo Demián López Gastón, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de julio de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
19. 16/10/08 Dr. Gastón Nahuel Fernández, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
20. 16/10/08 Dr. Gastón Nahuel Fernández, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de julio de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).

21. 16/10/08 Dr. Néstor Aníbal Leguizamón, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1º de julio de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
22. 16/10/08 Dr. Mauricio Damián Odriozola, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
23. 16/10/08 Dra. Diana Alicia Cuccaro, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1º de julio de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
24. 16/10/08 Dra. Lorena del Valle Iacono, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de julio de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
25. 17/10/08 Sr. Oscar Alfredo Berro, en representación del Dr. Eduardo Javier María Banchero y, de conformidad con la autorización que ésta le otorgara, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 9 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
26. 17/10/08 Dr. Matías Iturburu, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
27. 17/10/08 Dra. Patricia Altamiranda, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
28. 17/10/08 Dra. Valeria Rodríguez Patanella, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de julio de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
29. 17/10/08 Dra. Valeria Rodríguez Patanella, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.

IV. Solicitaron revisión de sus exámenes:

1. 14/10/08 Dra. Marcela López Ramos, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el día 10 de julio de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
2. 16/10/08 Dr. Guillermo Juan Auruccio, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el día 4 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000879
Caray
Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

3. 17/10/08 Dr. Alejandro Omar Rodríguez Rey, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el día 4 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
4. 17/10/08 Dr. Hugo Adrián De Rosa, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 10 de julio de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).

V- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

<u>Monto</u>	<u>Concepto</u>
\$ 248,00	El Jumillano S. A. (provisión de bidones de agua en el mes de septiembre de 2.008).
\$ 14.636,00	Sociedad Anónima La Nación (aviso de convocatoria de inscripción a concursos publicado en el diario "La Nación" el día 29 de febrero de 2.008).
\$ 2.820,00	Sociedad Anónima La Nación (aviso de convocatoria de inscripción a concursos publicado en el diario "La Nación" el día 14 de marzo de 2.008).
\$ 2.115,00	Sociedad Anónima La Nación (aviso de convocatoria de inscripción a concursos publicado en el diario "La Nación" el día 11 de abril de 2.008).
\$ 2.820,00	Sociedad Anónima La Nación (aviso de convocatoria de inscripción a concursos publicado en el diario "La Nación" el día 18 de abril de 2.008).
\$ 2.115,00	Sociedad Anónima La Nación (aviso de convocatoria de inscripción a concursos publicado en el diario "La Nación" el día 16 de mayo de 2.008).
\$ 2.115,00	Sociedad Anónima La Nación (aviso de convocatoria de inscripción a concursos publicado en el diario "La Nación" el día 23 de mayo de 2.008).
\$ 2.115,00	Sociedad Anónima La Nación (aviso de convocatoria de inscripción a concursos publicado en el diario "La Nación" el día 6 de junio de 2.008).
\$ 2.115,00	Sociedad Anónima La Nación (aviso de convocatoria de inscripción a concursos publicado en el diario "La Nación" el día 13 de junio de 2.008).
\$ 2.115,00	Sociedad Anónima La Nación (aviso de convocatoria de inscripción a concursos publicado en el diario "La Nación" el día 27 de junio de 2.008).
\$ 2.115,00	Sociedad Anónima La Nación (aviso de convocatoria de inscripción a concursos publicado en el diario "La Nación" el día 18 de julio de 2.008).
\$ 2.115,00	Sociedad Anónima La Nación (aviso de convocatoria de inscripción a concursos publicado en el diario "La Nación" el día 30 de julio de 2.008).
\$ 76,67	Movistar. Telefónica Móviles Argentina S.A. (servicio de telefonía celular).

VI- Para información del Consejo

1. 17/10/08 Se rindió la "caja chica" por la suma de \$ 1.858,20 (pesos un mil ochocientos cincuenta y ocho con 20/100), acompañándose a la Subsecretaría Administrativa los correspondientes comprobantes de pago .

EXÁMENES DE LA SEMANA:

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2.008.

Cargos: Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo condicional), Lomas de Zamora (3 cargos condicionales) y Morón (1 cargo).

Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruja, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño y Margarita del Carmen Tropiano.

Académicos Actuantes: Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2.008.

Cargo: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo condicional).

Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino.

Académicos Actuantes: Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Estado de los Concursos en trámite al 20/10/08:

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00388
Cay
D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan-tes</u>
13/11/07	<p>Juez de Paz Letrado del Partido de Bolívar (Departamento Judicial Azul) (1 cargo por renuncia del Dr. Víctor del Carmen Chiclana) (pedido de cobertura del 06/09/07). Sala Examinadora Dres.: Adelma Edith Arguissain, Carlos Enrique Cervellini, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Hugo Mario Sierra (módulo de Derecho Penal).</p> <p>➢ POR RESOLUCIÓN JUDICIAL DICTADA EN AUTOS “IGLESIAS, Darío José, c/ FISCO de la Provincia de Buenos Aires y otro s/. Medida cautelar anticipada” (causa Nro 7538) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 del Departamento Judicial La Plata SE HA ORDENADO CON CARÁCTER PRECAUTELAR ACEPTAR LA INSCRIPCIÓN DEL SR. DARÍO JOSÉ IGLESIAS EN EL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE BOLÍVAR (DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL) .MEDIDA RECURRIDO POR EL CONSEJO SIN RESOLVER POR LA CÁMARA</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS. REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.</p>	2
26-03-08 (módulo de D. Penal) y 27-03-08 (módulo de D. Privado)	<p>Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo); Bahía Blanca (1 cargo); Dolores (1 cargo); Junín (1 cargo); Mercedes (1 cargo); Necochea (1 cargo); Pergamino (1 cargo); Trenque Lauquen (1 cargo); y Zárate-Campana (1 cargo). Los cargos fueron creados por Ley N° 13.672 (pedido de cobertura del 06-11-07).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Armando Roldán . <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Benjamín Ramón Sal Llargués y Alberto Jorge Silvestrini (módulo de Derecho Penal) y Miguel Angel Acosta y Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. FALTAN TOMAR 6 ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.</p> <p>CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS DE DOS POSTULANTES QUE APROBARON EL EXAMEN POR REVISIÓN EN TRÁMITE.</p>	8
03/06/08	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura del 25/03/08); Morón (1 cargo Juzgado Nº 10 por renuncia del Dr. Héctor Nattero) (pedido de cobertura del 13/02/08), San Martín (1 cargo Juzgado Nº 7 por renuncia del Dr. Daniel C. Zorrilla) (pedido de cobertura del 13/02/08) y Zárate Campana, Sede Zárate (1 cargo vacante por el Dr. Osvaldo César Henricot) (pedido de cobertura del 05-03-08).</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Branko Pedro Cerowski y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE Y FALTA ENTREVISTA DE POSTULANTE QUE APROBÓ POR REVISIÓN DE LA CORRECCIÓN DE SU EXAMEN</p>	38

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan-tes</u>
05/06/08	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo por fallecimiento del Dr. Jorge Alcolea) (pedido de cobertura del 13-02-08); Mar del Plata (3 cargos) (pedido de cobertura del 28-03-08); Mercedes (3 cargos) (pedido de cobertura del 28-03-08) y Morón (3 cargos) (pedido de cobertura del 28-03-08).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE.</p> <p>➤ ACADÉMICO DR. CELESTINA PRESENTÓ RESPUESTA PEDIDOS DE REVISIÓN.</p>	73
10/06/08	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Mar del Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Horacio Font) (pedido de cobertura del 13-02-08) y San Martín (1 cargo por renuncia del Dr. Ricardo A. Occhiuzzi) (pedido de cobertura del 13-02-08).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Julián Alberto Oliva y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Juan José Guardiola y Luis Armando Rodríguez Saiach.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES REALIZADOS.</p> <p>➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY</p>	27
12/06/08	<p>Fiscal Adjunto de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 03-04-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Adelma Edith Arguissain, Gustavo Alberto Dutto, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Patricia Victoria Perelló y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. FALTA TOMAR 1 ENTREVISTA.</p> <p>➤ HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA.</p>	12
19/06/08	<p><u>Juez de Tribunal de Casación Penal:</u> (1 cargo) (pedido de cobertura del 28-03-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 9 ENTREVISTAS.</p>	9



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

~~Dr. OSVALDO E. MARCOZZI~~
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan-tes</u>
	PEDIDO DE REVISIÓN EN TRÁMITE ➤ HOY SE TOMAN 9 ENTREVISTAS.	
24/06/08	Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata (1 cargo en Tribunal N° 2 por renuncia de la Dra. Raquel Amanda Berisso) (pedido de cobertura del 19-05-08) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales: Lomas de Zamora – Sede Avellaneda (2 cargos creados por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); Lomas de Zamora – Sede Lanús (2 cargos creados por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); San Isidro – Sede San Isidro (1 cargo creado por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); San Isidro – Sede Pilar (3 cargos uno creado por ley N° 13.634 y dos por Ley 13.772 respectivamente) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín – Sede San Miguel (dos cargos creados por leyes N° 13.634 y 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres.: Pedro Di Lella y Graciela Medina. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE	78
26/06/08	Juez de Paz Letrado de los Partidos de: Florentino Ameghino (Departamento Judicial Junín) (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Walter Castrillo) (pedido de cobertura del 06/09/07) y San Andrés de Giles (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo) (pedido de cobertura del 25/03/08). Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes Dres.: Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Jorge Luis Marín (módulo de Derecho Penal). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.	2
01/07/08	Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (1 cargo en el Tribunal N° 1 por renuncia de la Dra. Ana María Derunge) (pedido de cobertura del 13/02/08) y Quilmes (1 cargo en el Tribunal N° 2 por renuncia del Dr. Omar Coloccia) (pedido de cobertura del 12/05/08). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abrusa, Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes : Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach y Eduardo Enrique Sisco EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS. PARA CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTA DE POSTULANTE QUE APROBÓ POR REVISIÓN DE LA CORRECCIÓN DE SU EXAMEN	26

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan- tes</u>
03/07/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1 por la Dra. María Mercedes MALERE) (pedido de cobertura del 28/05/08); Azul, sede Tandil (1 cargo por ascenso del Dr. José Luis Piñeiro para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul) (pedido de cobertura del 16/05/08); La Matanza (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 3 vacante por el Dr. Jorge Fabián Van Staden) (pedido de cobertura del 05-03-08); Lomas de Zamora (1 cargo por renuncia del Dr. Daniel Antonio Petrone) (pedido de cobertura del 14-04-08); Necochea (1 cargo por ascenso del Dr. Alfredo Nöel, para Cámara de Apelación y Garantías del Departamento Judicial Necochea) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1 vacante por renuncia de la Dra. Adela Formicchelli) (pedido de cobertura del 13/02/08). Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Bienvenido Rodríguez Basalo, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Jorge Hugo Celesia.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p>	74
08/07/08	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura del 28-03-08); Dolores (2 cargos uno de los cuales es condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Eduardo Campos Campos para el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Dolores y el cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. María Fernanda Hacmann Juzgado de Garantías del Joven en el Departamento Judicial Dolores) (pedidos de cobertura del 14-04-08 y del 16-05-08 respectivamente); Lomas de Zamora (2 cargos vacantes por Drs.: Adolfo Naldini y Pablo Díaz Lacava) (pedido de cobertura del 13/02/08); Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 14/04/08), Morón (2 cargos por el Dr. Carlos Fabián Acosta Argañaras y por el Dr. Fernando Gabriel Bellido) (pedidos de cobertura del 16-05-08 y del 09-06-08); San Isidro (3 cargos) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín (1 cargo por renuncia del Dr. Hernán Francisco Córdoba) (pedido de cobertura del 09-05-08). Sala Examinadora Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Julián Alberto Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeça y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRAMITE. PARA. CONSULTIVOS. FALTAN TOMAR 28 ENTREVISTAS</p>	125

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DUGGIO
Chely
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan-tes</u>
10/07/08	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo vacante de la Dra. Claudia Cecilia Fortunatti) (pedido de cobertura del 09-05-08); La Plata (1 cargo vacante por la Dra. Lasaga) (pedido de cobertura del 05-03-08); Pergamino (1 cargo por Acuerdo en el Senado de la Dra. Mónica Guridi para Cámara de Apelación y Garantías de Pergamino) (pedido de cobertura del 14-04-08) Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 14-04-08), San Isidro (1 cargo vacante por la Dra. Cecilia Verónica Durand) (pedido de cobertura del 09-05-08); San Martín (1 cargo condicional por acuerdo en el Senado del Dr. Diego Gabriel CALMANOVICI para el cargo de Juez en el Juzgado en lo Correccional de san Martín. (pedido de cobertura del 28-05-08) y San Nicolás (1 cargo por renuncia de la Dra. María Cecilia Algacibur) (pedido de cobertura del 12/05/08). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 16 ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p>	108
21/08/08	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín (1 cargo–Juzgado de Garantías N° 4 por ascenso de la Dra. Solange Cambet para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín) (pedido de cobertura del 16-05-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> : Dres.. Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos actuantes</u> : Dres. Jorge Luis Marín y Patricia Victoria Perelló.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 5 ENTREVISTAS</p>	43
26/08/08	<p>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo por renuncia de la Dra. María Inés MACERONI) (pedido de cobertura del 28-05-08), San Martín, sede San Miguel (1 cargo Ley 13.634) (pedido de cobertura del 16-05-08) y San Isidro (1 cargo creado por Ley 13.772) (pedido de cobertura del 09-06-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u>: Eduardo Horacio Budiño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u>: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (19) . SE ENVIAN A CORRECCIÓN EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2.008.</p>	
28/08/08	<p>Juez de Garantías del Joven de los Departamentos Judiciales: San Martín, sede San Miguel (1 cargo Ley 13.634) (pedido de cobertura del 16-05-08) y San Isidro (1 cargo creado por Ley 13.772) (pedido de cobertura del 09-06-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> : Dres.:Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos actuantes</u> : Dres. Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (22) . SE ENVIAN A CORRECCIÓN EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2.008.</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan-tes</u>
02/09/08	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Azul, sede Tandil (1 cargo Juzgado N° 1 por renuncia del Dr. Juan Carlos José Russo) (pedido de cobertura del 20/06/08), La Matanza (1 cargo Juzgado N° 4 por el Dr. Sergio Hernán Altieri) (pedido de cobertura del 14/07/08), La Plata (1 cargo Juzgado N° 1 por renuncia del Dr. Alberto Edmundo Rezzonico) (pedido de cobertura del 20/06/08), Lomas de Zamora (1 cargo Juzgado N° 4 por el Dr. Julio Roberto Rodríguez Herlein) (pedido de cobertura del 14/07/08), Mercedes (1 cargo condicional Juzgado N° 10 por ascenso del Dr. Tomás Martín Etchegaray a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mercedes) (pedido de cobertura del 23/07/08), Quilmes (1 cargo Juzgado N° 2 por el Dr. Norberto Celso Villanueva) (pedido de cobertura del 20/06/08), San Isidro (1 cargo Juzgado N° 14 por renuncia del Dr. Guillermo Luis Esteguy) (pedido de cobertura del 09/06/08) y San Martín (1 cargo condicional Juzgado N° 3 por ascenso de la Dra. María Silvina Pérez a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín) (pedido de cobertura del 23/07/08). <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Armando Daniel Abrusa, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos actuantes</u> : Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (61) . SE ENVIAZON A CORRECCIÓN EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2.008. ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES</p> <p>➢ INFORME SALA EXAMINADORA PRODUCIDO PARA CONSIDERAR HOY</p>	
04/09/08	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales Dolores (1 cargo por renuncia del Dr. Jorge Luis Dupuy) (pedido de cobertura del 28-05-08) y San Martín (1 cargo por renuncia de la Dra. María Susana Petriz) (pedido de cobertura del 20-06-08). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano <u>Académicos actuantes</u> : Dres.: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia,</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE FALTAN TOMAR 10 ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p>	48
09/09/08	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Juan José AZPELICUETA) (pedido de cobertura del 28-05-08) <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budíño, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u> : Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRAMITE.. PARA CONSULTIVOS . FALTAN TOMAR 04 ENTREVISTAS</p>	15



ONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

006883
Calle 45
DR. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE MAGISTRATURA

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan-tes</u>
11/09/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: San Isidro (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia del Dr. Juan Carlos Tarsia) (pedido de cobertura del 09/06/08) y San Martín (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 7 por el Dr. José Angel Marinaro) (pedido de cobertura del 20/06/08). Sala Examinadora : Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes : Dres: Jorge Luis Marín y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (29) . SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2.008.</p>	
16/09/08	<p>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia de los Departamentos Judiciales : La Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Arsenio Osvaldo Granillo Fernández) (pedido de cobertura del 20/06/08); Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Pablo Ernesto Bocaccia) (pedido de cobertura del 20/06/08) y Pergamino (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. Graciela Ilda Scaraffia) (pedido de cobertura del 20/06/08) Sala Examinadora : Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes : Dres.: Miguel Angel Acosta y Luis Armando Rodríguez Saiaach.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (24) . ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES</p> <p>➤ PARA INFORME SALA EXAMINADORA.</p>	
07/10/08	<p>Juez de Paz Letrado de los Partidos de: Bragado (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo por renuncia del Dr. José Luis Barrera) (pedido de cobertura del 25/06/08) y Maipú (Departamento Judicial Dolores) (1 cargo por renuncia del Dr. Arnoldo Glaría) (pedido de cobertura del 13/02/08 el día 11 de agosto de 2.008 Acta N° 503 de declaró desierto un anterior concurso convocado para cubrir este cargo). Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres.: Carlos Enrique Ribera (módulo de Derecho Privado) y Gualberto Arturo Baistrocchi (módulo de Derecho Penal).</p> <p>EXAMENES TOMADOS. 9 PRESENTES. SE ENVIAN A CORRECCIÓN A ACADÉMICOS EL 7/10/08</p>	
09/10/08	<p>Asesor de Incapaces del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo - Asesoría de Incapaces N° 3 por renuncia del Dr. Carlos Eduardo Bigalli)(pedido de cobertura del 23-07-08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain, Jorge Alberto Alvarez y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: María Silvia Villaverde y Carlos Ramón Lami.</p> <p>EXAMENES TOMADOS 22 PRESENTES. SE ENVIAN A CORRECCIÓN A ACADEMICOS EL 9/10/08</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan- tes
16/10/08	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (3 cargos) Dos de dichos cargos son en el Tribunal N° 4 por renuncias de las Dras. Ana María Migliardi y Dora Elba Cecchi, (pedidos de cobertura del 20-06-08 y del 23-06-08) y uno lo es en el Tribunal N° 2 por renuncia del Dr. Néstor Reinaldo García Boye (pedido de cobertura del 28-08-08)], Mar del Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Isidoro Jorge Lemel) (pedido de cobertura del 28-08-08); Mercedes (1 cargo por fallecimiento de la Dra. María Inés Reyna) (pedido de cobertura del 23-06-08) y Trenque Lauquen (1 cargo por renuncia del Dr. Mario Luis Pergolani) (pedido de cobertura del 20-06-08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano Académicos actuantes Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti .</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 40 PRESENTES. SE ENVIARON A CORRECCIÓN A ACADÉMICOS EL 16/10/08</p>	
21/10/08	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo condicional por ascenso del Dr. Carlos Argüero a la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata) (pedido de cobertura del 15-09-08), Lomas de Zamora (3 cargos condicionales) [por Acuerdo en el Senado de la Dra. Graciela Patricia Rivero (pedido de cobertura del 20-06-08 y por ascenso de los Dres. Esteban Pablo Baccini y José Luis Arabito a los Juzgados de Garantías N° 11 y 12 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (pedido de cobertura del 15 de septiembre de 2.008)] y Morón (1 cargo por renuncia del Dr. Alejandro Guido del Grosso) (pedido de cobertura del 25-06-08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2.008.</p> <p>➤ EXÁMENES ESTA SEMANA. MARTES 09.00 HORAS SEDE CONSEJO</p>	
23/10/08	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo condicional por ascenso del Dr. Hugo Adrián Rondina al Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuenro de Familia del Departamento Judicial La Plata) (pedido de cobertura del 23-07-08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino. Académicos actuantes Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2.008.</p> <p>➤ EXÁMENES ESTA SEMANA. JUEVES 09.00 HORAS SEDE CONSEJO</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000000
Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan-tes</u>
06/11/08	<p>Juez de Paz Letrado: del Partido de 25 de Mayo (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo por renuncia del Dr. Ricardo Rafael FARACE) (pedido de cobertura del 05/09/08) y del Partido de Tordillo (Departamento Judicial Dolores) (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Lía Lucrecia RIOPDAS) (pedido de cobertura del 26/09/08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Patricia Victoria Perelló (módulo de Derecho Penal) y Juan Carlos Venini (módulo de Derecho Privado).</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008.</p>	
11/11/08	<p>Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y Paz de la: Región 1: La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes: (3 cargos condicionales); Región 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro: (3 cargos condicionales); Región 3: Zárate-Campana, San Nicolás, Pergamino: (2 cargos condicionales); Región 4: Junín, Trenque Lauquen, Mercedes: (2 cargos condicionales); Región 5: Azul, Mar del Plata, Dolores: (3 cargos condicionales) y Región 6: Bahía Blanca, Necochea: (2 cargos condicionales) (pedido de cobertura del 10-09-08). Los cargos cuya cobertura condicional se solicitó a este Organismo son para conformar el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial próximos a ser creados por la Legislatura Provincial según lo establecido en el artículo 3 de la Ley 13.837).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y María Silvia Villaverde.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008.</p>	
13/11/08	<p>Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la: Región 1: La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes: (4 cargos condicionales); Región 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro: (4 cargos condicionales); Región 3: Zárate-Campana, San Nicolás, Pergamino: (1 cargo condicional); Región 4: Junín, Trenque Lauquen, Mercedes: (2 cargos condicionales); Región 5: Azul, Mar del Plata, Dolores: (3 cargos condicionales) y Región 6: Bahía Blanca, Necochea: (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 10-09-08). Los cargos cuya cobertura condicional se solicitó a este Organismo son para conformar el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial próximos a ser creados por la Legislatura Provincial según lo establecido en el artículo 3 de la Ley 13.837).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes Dres.: Diana Graciela Fiorini y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008.</p>	
18/11/08	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo por renuncia del Dr. Jorge Esteban Herrero) (pedido de cobertura del 05/09/08) y Lomas de Zamora (1 cargo</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan-tes</u>
	<p>condicional por renuncia en trámite del Dr. Carlos Oscar ZAMARREÑO (pedido de cobertura del 26/09/08). Sala Examinadora Dres.: Armando Daniel Abrusa, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Jorge Luis Marín y Benjamín Ramón Sal Llargués . LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008.</p>	
20/11/08	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Mar del Plata (1 cargo condicional en el Juzgado N° 7 por ascenso del Dr. Rubén Daniel Geréz a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata) (pedido de cobertura del 15/09/08), San Isidro (1 cargo condicional en el Juzgado N° 11 por ascenso del Dr. Alejandro LESSER a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro) (pedido de cobertura del 08/09/08); San Martín (1 cargo condicional en el Juzgado N° 11 por renuncia en trámite de la Dra. María Cristina Perroni) (pedido de cobertura del 26/09/08) y Trenque Lauquen (1 cargo condicional en el Juzgado N° 2 por ascenso de la Dra. Silvia Ethel Scelzo a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Trenque Lauquen) (pedido de cobertura del 15/09/08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Adelma Edith Arguissáin, Eduardo Horacio Budíño y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes Dres.: Miguel Angel Acosta y Carlos Enrique Ribera .</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008.</p>	
25/11/08	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional en la Cámara Segunda por renuncia en trámite de la Dra. Nelly Norma SUAREZ) (pedido de cobertura del 26-09-08). Sala Examinadora Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres.: Branko Pedro Cerowski y Juan José Guardiola.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2.008.</p>	
02/12/08	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Trenque Lauquen (1 cargo condicional –Juzgado en lo Correccional N° 2- por ascenso del Dr. Roberto Miguel RUBIO como Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Trenque Lauquen) (pedido de cobertura del 01/10/08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Armando Daniel Abrusa, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano Académicos actuantes Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Jorge Hugo Celestia.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008.</p>	
04/12/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Trenque Lauquen (1 cargo condicional en el Tribunal en lo Criminal N° 1 por ascenso del Dr. Jorge Juan Manuel GINI a la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Trenque Lauquen) (pedido de cobertura del 01/10/08)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino Académicos actuantes</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

008865
Dr. OSVALDO F. MARCOZA
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan-tes</u>
	Dres.: Roberto Atilio Falcone y Patricia Victoria Perelló. LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008..	
11/12/08	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales: Pergamino (1 cargo condicional por ascenso de la Dra. María Gabriela JURE a la Cámara de apelación y Garantías en lo penal del Departamento Judicial Pergamino) (pedido de cobertura del 01-10-08) y San Martín (1 cargo condicional por el Dr. Javier Alejandro TEIXEIRAS) (pedido de cobertura del 08-10-08). Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Jorge Ernesto Rodríguez y Hugo Mario Sierra. LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008.	
16/12/08	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional por la Dra. Azucena Blanca GONZÁLEZ CÁNEPA) (pedido de cobertura del 08-10-08). Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Miguel Angel Acosta y Juan José Guardiola. LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008.	
18/12/08	Juez de Tribunal del Trabajo de: Dolores (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Graciela Ester Tamagno) (pedido de cobertura del 26-09-08). y Quilmes (1 cargo condicional por renuncia de la Dra. Ana Rosa Binda) (pedido de cobertura del 26-09-08). Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain, y Jorge Armando Roldán <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008.	
	Agente Fiscal del Departamento Judicial: Mercedes (1 cargo condicional por ascenso del Dr. Pablo Alejandro MEROLA como Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Mercedes) (pedido de cobertura del 01-10-08).	